

renovar todos los dias de sábado.

31. Y harás un candelero de oro purísimo trabajado á martillo, con su tronco, sus brazos y sus adornos en forma de copas y globitos, y lirios que salgan de él.

32. Seis brazos saldrán de los lados del tronco á igual distancia, tres de un lado y tres de otro.

33. Tendrá tres copas en forma de nuez, y con cada una de ellas una esfera y un lirio en uno de los brazos; habrá tambien tres copas en forma de nuez, y con cada una de ellas una esfera y un lirio en otro brazo, y todos los seis brazos que saldrán del tronco serán de la misma forma; tendrá cada uno tres copas interpoladas con esferas y lirios.

34. El tronco del candelero tendrá cuatro copas en forma de nuez, acompañada cada una de su globito y de su lirio.

35. Además habrá tres globitos en tres puntos del tronco, y de cada uno de ellos saldrán dos brazos que harán el total de seis procedentes del mismo tronco.

36. Estas esferitas y estos brazos saldrán pues del candelero, y serán todos de oro purísimo trabajado á martillo.

37. Harás tambien siete lámparas, que pondrás sobre el candelero, para iluminar á lo que está en frente.

38. Y harás despabiladeras, y vasos destinados para apagar las pavas de las lámparas, todo de oro purísimo.

delante de mi rostro. Así traduce Aquila. Los Setenta: Los panes puestos en mi presencia, y que estarán siempre delante de mí.

30. Véase el Levítico, xxiv 8.  
31. Heb. lit. sic sex calamis. Samaritano: sic facies sex calamis.  
32. La palabra hebrea puede significar unas tenacillas para despavilar las lámparas y para sacar las mechas.  
Ibid. No es posible decir qual era la forma del instrumento de que habla el hebreo aquí; pero es cierto que significa una cosa destinada al servicio de las lámparas del candelero.

31. Facies et candelabrum ductile de auro mundissimo, hastile eius, et calamos, scyphos, et sphaerulas, ac lilia ex ipso procedentia.

32. Sex calami egredientur de lateribus, tres ex uno latere, et tres ex altero.

33. Tres scyphi quasi in nucis modum per calamos singulos, sphaerulaque simul, et liliun: et tres similiter scyphi instar nucis in calamo altero, sphaerulaque simul, et liliun, hoc erit opus sex calamorum, qui producenti sunt de hastili:

34. In ipso autem candelabro erunt quatuor scyphi in nucis modum, sphaerulaque per singulos, et lilia.

35. Sphaerulae sub duobus calamis per tria loca, qui simul sex fiunt procedentes de hastili uno.

36. Et sphaerulae igitur et calami ex ipso erunt, universa ductilia de auro purissimo.

37. Facies et lucernas septem, et ponas eas super candelabrum, ut luceant ex adverso.

38. Emunitionaria quoque, et ubi quae emuncta sunt extinguantur, fiant de auro purissimo.

39. Omne pondus candelabri cum universis vasis suis habebit talentum auri purissimi.

40. Inspice, et fac secundum exemplar quod tibi in monte monstratum est.

39. El candelero con todo lo que sirve para su uso, pesará un talento de oro purísimo.

40. Encárgate bien de todo lo que te digo, y haz todas estas cosas segun el modelo que se te ha manifestado en el monte.

Antes de la era cronológica vulgar 1491.

Heb. viii. 5. Act. vii. 44.

39. Es decir, ochenta y siete libras francesas de peso, que equivalen á cerca de noventa y dos libras 9 onzas mejicanas (165 marcos y una onza), cuyo valor es de 13182 pesos.

CAPITULO XXVI.

Preveniones del Señor sobre la construcción del Tabernáculo y de todas sus partes.

1. TABERNACLEUM verò ita facies: Decem cortinas de bysso retorta, et hiacintho, ac purpura, coccoque bis tincto, variatas opere plumario facies.

1. EL TABERNÁCULO le harás de esta manera: Habrá en él cuatro cubiertas diferentes; la primera que estará por dentro, y servirá como de cielo raso, se compondrá de diez cortinas de torsal de lino fino, color de jacinto, de púrpura y de grana dos veces teñida, bordadas con varias labores, para adorno del Tabernáculo.

2. Longitudo cortinae unius habebit viginti octo cubitos: latitudo, quatuor cubitorum erit: unius mensurae fient universa tentoria.

2. Cada cortina tendrá veinte y ocho codos de largo, para que pasando sobre el techo del Tabernáculo, que tendrá diez codos de alto, y bajando nueve codos por cada lado, le cubra hasta la distancia de un codo de la tierra; y esta cortina tendrá cuatro codos de ancho, para que las diez cortinas juntas sean iguales á la longitud del Tabernáculo, que será de cuarenta codos. Serán pues todas las cortinas de igual medida, y estarán unidas pa-

1. Véase el capítulo precedente 4.  
Ibid. Heb. lit. Cherubim opere artificia facies eas. La expresion opus cherubim significa un tejido de varios colores, y de un diseño que representa una gran diversidad de cosas diferentes. Pero como esta variedad de figuras ó de colores se puede representar de dos maneras, ó metiendo en la tela con la aguja hilos de oro, de lana ó de seda, ó metiendo los colores en la tela al tiempo de urdirla: por eso los Hebreos han llamado á este segundo modo opus artificia, obra de invención ó obra ingeniosa; y al otro modo le han llamado opus plumarii, obra del plumagero, porque se imitaba en ella la variedad de los plumages de los pájaros. Estas palabras ocurren despues con frecuencia.

2. El P. Currieros parece que se olvidó aquí de la longitud del tabernáculo, lo que debia componerse de veinte tablas de codo y medio de ancho (Infr. 15. 18. 20), y así no debia tener mas que treinta codos. Los otros diez de esta primera cubierta parece que estaban destinados á cubrir el fondo del tabernáculo que tenia diez codos de alto lo mismo que los lados. (Infr. 16. 18. 20. 22.)

ra formar una sola cubierta

3. Mas esta cubierta será de dos piezas, para comodidad de los que tienen á su cargo armar y desarmar el Tabernáculo; cinco de estas cortinas estarán unidas unas á otras, y las otras cinco lo estarán asimismo.

4. Pondrás para esto cordones de jacinto á las orillas de las cortinas en los dos lados, para que puedan atarse unas á otras.

5. Cada cortina tendrá cincuenta cordones en cada lado, dispuestos de tal suerte que cuando se juntaren las cortinas correspondan los cordones de la una á los de la otra, y puedan atarse.

6. Harás igualmente cincuenta anillos de oro con sus grapones, que servirán para unir los dos velos compuestos cada uno de las cinco cortinas, á fin de que con ambos se haga uno solo para cubrir el Tabernáculo.

7. Y harás once cortinas de piel de cabra para ponerlas sobre aquella primera cubierta, y para cubrir mas perfectamente el techo del Tabernáculo.

8. Cada cortina de estas, tendrá treinta codos de largo, para que puestas sobre el Tabernáculo, le cubran hasta el suelo por cada lado, y tendrá cuatro de ancho, de suerte que juntas las once, tendrán cuarenta y cuatro codos de largo, aunque el Tabernáculo no debe tener mas que cuarenta; y todas serán de igual medida, tanto de largo como de ancho.

9. Juntarás cinco separadamente de las otras seis, y á estas las juntarás tambien, de suerte que la sexta pueda doblarse por delante del techo y cubrir el frontispicio del Tabernáculo.

10. Pondrás cincuenta cordones á las orillas de una de estas cortinas, para que se pueda juntar con la otra que le

¶ 6. La misma palabra hebrea que se traduce aquí por anillos, la traducen otros por presillas, otros por bobillas, y la Vulgata misma le da este último sentido en el v. 11. de este capítulo y en el 18. del cap. xxxvi.

¶ 7. Heb. Para cubrir las colgaduras preciosas del tabernáculo.

¶ 8. O mas bien, treinta de largo y diez de alto. Véase la nota sobre el v. 2.

¶ 9. O mas bien, de suerte que la sexta pueda doblarse sobre la orilla del techo (á segun el hebreo, en el frontispicio del tabernáculo) en lo ancho de dos codos que será la mitad de esta cortina.

3. Quinque cortinae sibi iungentur mutuo, et aliae quinque nexu simili cohaerebunt.

4. Ansulae hyacinthinas in lateribus ac summitatibus facies cortinarum, ut possint invicem copulari.

5. Quinquagenas ansulas cortina habebit in utraque parte, ita insertas, ut ansa contra ansam veniat, et altera alteri possit aptari.

6. Facies et quinquaginta circulos aureos quibus cortinarum vela iungenda sunt, ut unum tabernaculum fiat.

7. Facies et saga ciliciana undecim, ad operiendum tectum tabernaculi.

8. Longitudo sagi unius habebit triginta cubitos: et latitudo, quatuor: aequa crit mensura sagorum omnium.

9. E quibus quinque iunges seorsum, et sex sibi mutuo copulabis, ita ut sextum sagum in fronte tecti duplices.

10. Facies et quinquaginta ansas in ora sagi unius, ut coniungi cum altero queat:

et quinquaginta ansas in ora sagi alterius ut cum altero copuletur.

11. Facies et quinquaginta fibulas aeneas, quibus iungantur ansae, ut unum ex omnibus operimentum fiat.

12. Quod autem super fuerit in sagis quae parantur tecto, id est unum sagum quod amplius est, ex medietate eius operies posteriora tabernaculi.

13. Et cubitus ex una parte pendebit, et alter ex altera qui plus est in sagorum longitudine, utrumque latus tabernaculi protegens.

14. Facies et operimentum aliud tecto de pellibus arietum rubricatis: et super hoc rursum aliud operimentum de ianthinis pellibus.

15. Facies et tabulas stans tabernaculi de lignis setim,

16. Quae singulae denos cubitos in longitudine habeant, et in latitudine singulos ac semissem.

17. In lateribus tabulae, duae incastraturae fient, quibus tabula alteri tabulae connectatur: atque in hunc modum cunctae tabulae parabuntur.

¶ 12. O mas bien, y segun el hebreo: Dejarás que sobre la mitad para cubrir hasta el suelo la parte posterior del Tabernáculo, y la otra mitad será cogida por delante. La primer cubierta abraza la altura de nueve codos por los lados y diez sobre el techo (Sup. v. 2.). La segunda diez codos por los lados (v. 13), y doce sobre el techo.

¶ 14. Véase el capítulo precedente v. 5.

¶ 17. Heb. dif. Cada tabla tendrá por abajo dos espigas opuestas la una á la

está próxima; y cincuenta á las orillas de la otra, para atarla con la que se le sigue.

11. Harás cincuenta hebillas de bronce, por las cuales harás pasar estos cordones, para que de todas las cortinas se haga una sola cubierta.

12. Y porque de todas estas cortinas destinadas á cubrir el Tabernáculo, sobrará una, emplearás la mitad en cubrir la parte posterior del Tabernáculo, y la otra mitad en cubrir la anterior.

13. Y como estas cortinas teniendo en lo largo dos codos de exceso respecto de las que componen la primera cubierta, tendrán un codo de mas por un lado y otro por el otro, lo que sobra servirá para cubrir los dos lados del Tabernáculo, que no quedarán cubiertos con las cortinas del primer cobertizo.

14. A mas de estas dos cubiertas que no bastarían á defender el Tabernáculo de las injurias del aire, haras otra cubierta para ponerla sobre el techo del Tabernáculo, y será de pieles de carneros teñidas de rojo, y sobre esta tercer cubierta pondrás otra de pieles de carneros teñidas de morado.

15. Harás tambien tablas de madera de setim para el cuerpo del Tabernáculo, que estarán puestas perpendicularmente por delante todas juntas.

16. Cada tabla tendrá diez codos de alto, y uno y medio de ancho.

17. Cada tabla tendrá una muesca de un lado y una lengüeta de otro, para que encaje una en otra; y todas se dispondrán de esta misma manera.

Antes de la  
era cronoló-  
gica vulgar  
1491.

18. Habrá veinte en el lado meridional que mira al mediodía.

19. Harás fundir cuarenta bases de plata, para que cada tabla descansa sobre dos bases que sostengan sus dos ángulos'.

20. También habrá' veinte tablas en el segundo lado del Tabernáculo que mira al norte.

21. Serán sostenidas sobre cuarenta bases de plata, dos para cada tabla.

22. Harás seis tablas para el lado del Tabernáculo que mira al occidente.

23. Y otras dos *mas fuertes* se fijarán en los ángulos posteriores del Tabernáculo.

24. Aquellas tablas estarán juntas de alto á bajo, y encajadas una en otra. Serán unidas del mismo modo á las dos tablas que estarán en los ángulos'.

25. Habrá pues *por detras del Tabernáculo* ocho tablas por todas, que tendrán diez y seis bases de plata, dos para cada tabla.

26. Y harás travesaños de madera de setim *tan largos como los lados del Tabernáculo*, cinco para asegurar todas las tablas de uno de los costados del Tabernáculo,

27. Otras cinco para el otro costado, é igual número para el lado occidental.

otra en forma de gradas de escalera *por los cuales se encajará en las dos bases; y todas las tablas del Tabernáculo estarán hechas de esta manera.*

¶ 19. Heb. dif. Para que cada tabla sea sostenida sobre dos bases por sus dos esquinas.

¶ 20. El hebreo no expresa la palabra *erunt*. El samaritano pone *facies*, harás.

¶ 24. Heb. dif. Estas dos tablas reunirán los costados y el fondo de alto á bajo, *es decir*, hasta el primer anillo, de los cinco que dividirán la altura de las tablas, y por los cuales pasarán los travesaños que afirmarán todas las tablas: tales serán las dos tablas que se pondrán en los dos ángulos.

18. Quarum viginti erunt in latere meridiano quod vergit ad Austrum.

19. Quibus quadraginta bases argenteas fundes, ut binae bases singulis tabulis per duos angulos subiiciantur.

20. In latere quoque secundo tabernaculi quod vergit ad Aquilonem, viginti tabulae erunt,

21. Quadraginta habentes bases argenteas: binae bases singulis tabulis supponentur.

22. Ad occidentalem verò plagam tabernaculi facies sex tabulae,

23. Et rursum alias duas quae in angulis duae post tergum tabernaculi.

24. Eruntque coniunctae à deorsum usque sursum, et una omnes compago retinebit. Duabus quoque tabulis quae in angulis ponendae sunt, similis iunctura servabitur.

25. Et erunt simul tabulae octo, bases earum argenteae sedecim, duabus basibus per unam tabulam supputatis.

26. Facies et vectes de lignis setim quinque ad continendas tabulas in uno latere tabernaculi,

27. Et quinque alios in altero, et eiusdem numeri ad occidentalem plagam:

Antes de la  
era cronoló-  
gica vulgar  
1491.

28. Qui mittentur per medias tabulas à summo usque ad summum.

29. Ipsas quoque tabulas deaurabis, et fundes in eis annulos aureos per quos vectes tabulata contineant: quos operies laminis aureis.

30. Et eriges tabernaculum iuxta exemplar quod tibi in Monte monstratum est.

31. Facies et velum de hyacintho, et purpura coccoquo bis tincto, et bysso retorta, opere plumario et pulchra varietate contextum:

32. Quod appendes ante quatuor columnas de lignis setim, quae ipsae quidem deauratae erunt, et habebunt capita aurea, sed bases argenteas.

33. Inseretur autem velum per circulos, intra quod pones arcam testimonij, quo et Sanctuarium, et Sanctuarij sanctuarium dividetur.

34. Pones et propitiatorium super arcam testimonij in Sancto sanctorum:

35. Mensamque extra velum: et contra mensam candelabrum in latere tabernaculi meridiano: men-

28. Los cuales se atravesarán por en medio de las tablas desde un extremo al otro, *puestos á igual distancia de dos en dos codos*'.

29. Cubrirás las tablas *con láminas* de oro, y harás anillos de oro para pasar por ellos los travesaños de madera *de setim* que asegurarán á todas las tablas; y los travesaños de madera estarán igualmente cubiertos de láminas de oro.

30. Y erigirás, el Tabernáculo arreglado al modelo que se te manifestó sobre el monte.

31. Y para dividirlo en dos partes, de las cuales la primera se llamará *Sanctuario*, y la segunda *Sancta-sanctorum*, harás un velo de color de jacinto, de púrpura, de grana tenida dos veces, de torsal de lino fino, en que dispondrás bordados' de agradable variedad.

32. Le colgarás en cuatro columnas de madera de setim, que estarán cubiertas de oro, y tendrán capiteles de oro y bases de plata.

33. El velo quedará pendiente de las columnas por medio de anillos: pondrás en la parte que está del velo adentro el Arca del testimonio, así llamada, porque contendrá las tablas de la ley que yo te he dado en testimonio de la alianza que he hecho con vosotros; y el velo separará al Santuario del Sancta-sanctorum.

34. Y pondrás el propitiatorio sobre el Arca del testimonio en el Sancta-sanctorum.

35. Y pondrás la mesa de la parte de afuera del velo, y el candelero enfrente de la mesa al lado' del Tabernáculo que está al mediodía, pues la

Sup. xxv. 40.

¶ 28. Heb. dif. Y otra que pase por en medio de las tablas *atravesando su espesor* de un extremo á otro. La Vulgata habla también de esta barra en el cap. xxxvi. ¶ 33.

¶ 31. Según el hebreo este velo era hecho *opere artificis*. Véase la nota sobre el v. 1.

¶ 35. Vulg. lit. *in latere..... in parte*. Así lo expresa el samaritano; el hebreo dice dos veces *in parte*; es decir, que en el hebreo se lee *sua parte*, en lugar de *lato, latere*, que se lee en el samaritano.

mesa estará colocada al lado<sup>o</sup> del septentrión.

36. Y harás un velo para la entrada del Tabernáculo, y será de jacinto, de púrpura, de grana tenida dos veces, de torsal de lino fino, sobre el cual harás que se pongan bordados<sup>o</sup>.

37. El velo será colgado en cinco columnas de madera de setim cubiertas de oro, cuyos capiteles serán de oro<sup>o</sup> y las bases de bronce.

¶ 35. El samaritano pone aquí el lugar que corresponde al altar de los perfumes; y así se halla en el hebreo [xxx. 1. 10.] En efecto, parece que este es su lugar, porque el altar de los perfumes debía colocarse en donde estaban la mesa de los panes y el candelero de oro.

¶ 36. El velo que estaba en la entrada del Sancta-Sanctorum era hecho *opere artificie* (¶ 31). El que estaba á la entrada del santuario ó del tabernáculo era hecho *opere plumarij*. Véase la nota sobre el ¶ 31.

¶ 37. Sam. De oro puro.

CAPITULO XXVII.

Previsiones sobre el altar de los holocaustos, el átrio del Tabernáculo, los vasos sagrados, el aceite y las lámparas.

Infr. xxxvii 6.

1. Harás también un altar, de madera de setim, que tendrá cinco codos de largo, y otros tantos de ancho, es decir, que será cuadrado, y tendrá tres codos de alto; será como un cofre cuadrado de codo y medio de alto apoyado sobre cuatro pies de igual altura<sup>o</sup>.

2. Se levantarán de las cuatro esquinas del altar cuatro cuernos, para servirle de adorno, para atar á ellos las víctimas que se huyan de sacrificar, y para sostener con cadenas la reja de hierro que pondrás por dentro del altar, y le cubrirás de bronce por dentro y fuera.

3. Para el uso del altar, harás vasijas para recibir las cenizas; tenazas, tridentes y braseros<sup>o</sup>; y harás de bron-

¶ 1. Véase el ¶ 5.

¶ 3. En el hebreo se expresan cinco instrumentos: la Vulgata no hace mención mas que de cuatro; pero pone cinco en el cap. xxxvii ¶ 3, y en el libro de los Números iv. 14. La primera palabra del hebreo significa un candelero ó cosa semejante; y en el texto se marca su uso, que era recibir las cenizas, *lebetes ad suscipiendos cineres*. Los mas creen que la segunda significa paletas para el fuego; y parece que esta palabra es la que la Vulgata traduce por *forpices*. Cabret piensó

sa enim stabit in parte Aquilonis.

36. Facies et tentorium in introitu tabernaculi de hyacintho, et purpura, coccoque bis tincto, et bysso retorta, opere plumarij.

37. Et quinque columnas deaurabis ligno-um setim, ante quas ducetur tentorium: quarum erunt capita aurea, et bases aeneae.

1. Facies et altare de lignis setim, quod habebit quinque cubitos in longitudine, et totidem in latitudine, id est quadrum, et tres cubitos in altitudine.

2. Cornua autem per quatuor angulos ex ipso erunt: et operies illud aere.

3. Faciesque in usus eius lebetes ad suscipiendos cineres, et forpices atque

fuscinulas, et ignium receptacula, omnia vasa ex aere fabricabis.

4. Craticlamque in modum retis aeneam: per eum quatuor angulos erunt quatuor annuli aenei.

5. Quos pones subter arulam altaris: eritque craticula usque ad altaris medium.

6. Facies et vectes altaris de lignis setim duos, quos operies laminis aeneis:

7. Et induces per circuitos, eruntque ex utroque latere altaris ad portandum.

8. Non solidum, sed inane et cavum intrinsecus facies illud, sicut tibi in Monte monstratum est.

9. Facies et atrium tabernaculi, in cuius australi plaga contra meridiem erunt tentoria de bysso retorta: centum cubitos unum latus tenebit in longitudine.

10. Et columnas viginti cum basibus totidem aeneis, quae capita cum caelaturis suis habebunt argentea.

ce todas estas cosas.

4. Y harás una reja de bronce á manera de red, que tendrá cuatro anillos de bronce en las cuatro esquinas, para colgarla de los cuatro cuernos del altar<sup>o</sup>.

5. Y los pondrás debajo del borde que rodea al fison del altar, de suerte que la reja llegará hasta el medio del altar<sup>o</sup>.

6. Y harás para el altar dos varas de madera de setim, que cubrirás con láminas de bronce.

7. Y las meterás<sup>o</sup> por los anillos de los dos costados del altar, y servirán para trasportarlo.

8. No harás al altar sólido por dentro, sino hueco y cóncavo, segun el modelo que se te ha mostrado sobre el monte, para que sea ménos pesado, y se pueda trasportar con mas facilidad.

9. Harás también el átrio del Tabernáculo de la manera siguiente: Tendrá del lado del mediodía cortinas de torsal de lino fino en forma de redes<sup>o</sup>; este lado tendrá cien codos de largo.

10. Y pondrás en él veinte columnas de madera de setim recostadas de láminas de plata<sup>o</sup>, con otras tantas bases de bronce; sus capiteles y sus adornos<sup>o</sup> serán de plata. Estas columnas servirán para sostener las cortinas.

Sup. xxxi. 30.

que la tercera significa la vasija en que se recibía la sangre de las víctimas; y es dudoso si esta palabra es la que la Vulgata explica por *fuscinulas*, ó la que traduce por *uncinos* en el cap. xxxvii ¶ 3. La cuarta parece que es la que el autor de la Vulgata ha querido explicar por *fuscinulas*, tenedores para sacar la carne; se usa en este sentido en el libro primero de los Reyes ii. 13. 14. La quinta significa algunas veces escaladores ó otros instrumentos para llevar fuego; esto es lo que la Vulgata expresa por *ignium receptacula*.

¶ 4. Estos anillos servirán también para trasportar el altar Infr. ¶ 7. xxxvii. 5. ¶ 5. Heb. y pondrás la reja debajo del contorno del altar; y la reja estará en medio del altar, es decir, en el fondo de la capacidad del altar y en lo alto de los pies. Véase el ¶ 1.

¶ 7. En el hebreo se lee *vhusa*, et *inductetur*, en lugar de *vhusa*, et *inducetur*. ¶ 9. *Tentoria*. La palabra hebrea significa segun los interpretes, obras en forma de redes. Esta palabra es diferente de la que se usa para significar los velos del Tabernáculo.

¶ 10. Véase adelante ¶ 17.

*Ibid.* Heb. dif. sus circuitos Infr. ¶ 17.

11. También habrá en el lado del norte cortinas de cien codos<sup>o</sup> de largo, y para sostenerlas, veinte columnas con sus bases de bronce, sus capiteles y sus adornos<sup>o</sup> de plata.

12. Lo ancho del átrio que mira al occidente tendrá cincuenta codos, y á lo largo de él pondrás cortinas y diez columnas con otras tantas bases de bronce<sup>o</sup>.

13. Lo ancho del átrio que mira al oriente, y será la entrada, tendrá cincuenta codos.

14. Pondrás allí cortinas en un<sup>o</sup> lado que ocupen el espacio de quince codos, y para sostenerlas, habrá tres columnas con otras tantas bases de bronce.

15. En el otro lado pondrás cortinas que ocupen el mismo espacio de quince codos<sup>o</sup>, con tres columnas, y otras tantas bases de bronce para sostenerlas.

16. A la entrada del átrio en el espacio de veinte codos que quedan en medio de aquellos treinta codos, pondrás cortinas mas preciosas que las que hay en lo demas del Tabernáculo, á saber, cortinas de jacinto, de púrpura, de grana dos veces teñida, y de torzal de lino fino y con bordados<sup>o</sup>. Esta entrada tendrá cuatro columnas<sup>o</sup> para sostener las cortinas con otras tantas bases de bronce.

17. Todas las columnas que rodean el átrio estarán cubiertas de láminas de

11. Similiter et in latere aquilonis per longum erunt tentoria centum cubitorum, columnae viginti, et bases aenae eiusdem numeri, et capita earum cum caclaturis suis argentea.

12. In latitudine verò atrij, quod respicit ad occidentem, erunt tentoria per quinquaginta cubitos, et columnae decem, basesque totidem.

13. In ea quoque atrij latitudine, quae respicit ad orientem, quinquaginta cubiti erunt.

14. In quibus quindecim cubitorum tentoria lateri uno deputabuntur, columnaeque tres et bases totidem.

15. Et in latere altero erunt tentoria cubitos obtingentia quindecim, columnae tres, et bases totidem.

16. In introitu verò atrij fiet tentorium cubitorum viginti ex hyacintho et purpura, coccoque bis tincto et bysso retorta, opere plumarij: columnas habebit quatuor, cum basibus totidem.

17. Omnes columnae atrij per circuitum vestitae erunt

¶ 11. La palabra *codos* no está en el hebreo, en el que se lee dos veces el nombre de longitud: *in longitudine tentoria centum longitudine*; en cuyo lugar se lee en el samaritano, *in longitudine tentoria centum in cubito*. La expresion *in cubito* es un hebraismo en lugar de *cubitorum*. Es decir que en lugar de *ARC, longitudine*, se lee en el samaritano *RAMH, in cubito*.

*Ibid.* Heb. dif. sus círculos. *Infr.* ¶ 17.

¶ 12. El samaritano lo expresa en este versículo y en los siguientes.

¶ 14. La palabra *una* falta en el hebreo y en el samaritano; pero está en la versión de los Setenta como en la Vulgata.

¶ 15. La palabra *cubitos* falta en el hebreo; pero está en el samaritano.

¶ 16. Este velo estaba hecho *opere plumarii*, de un bordado como el del Tabernáculo. *Supr.* xxvi. 31. 36.

*Ibid.* En el hebreo se lee *AMDIUM, columna eorum*, en lugar de *AMDI, columna ejus*.

argenteis laminis, capitibus argenteis, et basibus aeneis.

18. In longitudine occupabit atrium cubitos centum, in latitudine quinquaginta, alitudo quinque cubitorum erit fietque de bysso retorta, et habebit bases aeneas.

19. Cuncta vasa tabernaculi in omnes usus et ceremonias, tam paxillos eius quam atrij, ex aere facies.

20. Praecepit filiis Israel ut afferant tibi oleum de arboribus olivarum purissimum, piloque contusum: ut ardeat lucerna semper

21. In tabernaculo testimonij, extra velum quod oppansum est testimonio. Et collocabunt eum Aaron et filii eius, ut usque manè luceat coram Domino. Perpetuus erit cultus filijs Israel.

plata<sup>o</sup>, y tendrán capiteles de plata y bases de bronce.

18. El átrio será de cien codos de largo, cincuenta de ancho<sup>o</sup>, y cinco de alto, que es la altura de las cortinas y de las columnas; sus cortinas serán de torzal de lino fino, y las bases de bronce<sup>o</sup>.

19. Todos los vasos destinados á cualquier uso y ceremonias del Tabernáculo, y todos los clavos que se necesitan así en el Tabernáculo como en el átrio, seran de bronce<sup>o</sup>.

20. Manda á los hijos de Israel que te traigan el mas puro aceite de olivas sacado en mortero<sup>o</sup>, para que las lámparas ardan siempre

21. En el Tabernáculo del testimonio, fuera del velo que está colgado delante del Arca del Testimonio. Aaron y sus hijos dispondrán y colocarán las lámparas para que ardan hasta la mañana delante del Señor<sup>o</sup>. Este culto se observará perpetuamente, y pasará de generacion en generacion entre los hijos de Israel.

¶ 17. Heb. dif. rodeadas de círculos de plata. Su caña estaba adornada de círculos de plata de trecho en trecho.

¶ 18. En el hebreo se lee *quinquaginta in quinquaginta*, en lugar de *quinquaginta in cubito*, que se halla en el samaritano; es decir, *ARCUM, in quinquaginta*, en lugar de *RAMH, in cubito*.

*Ibid.* El hebreo ha padecido alteracion visible de mano de los copiantes, pues en el se dice *... bysso retorta... et bases earum aeneas*, sin otra constraccion; y hay motivo de pensar que el sentido es *tentoria bysso retorta, capita columnarum et fascie earum argentea, et bases earum aeneas*.

¶ 19. La palabra *facies*, falta en el hebreo, en el que comienza este versículo por *omnibus vasis*, en lugar de lo cual el samaritano dice: *Facies omnia vasa*. En seguida de este versículo añade el samaritano: *Haras tambien vestidos de jacinto y de grana teñida dos veces para el servicio del santuario*.

¶ 20. Hebr. con aceite de olivas puro y triturado. Parece que está aceito en el jugo de las aceitunas que destila de ellas luego que son trituradas, y antes de ser exprimidas.

¶ 21. Se disponian por la tarde de suerte que pudiesen arder toda la noche, y se renovaban por la mañana para que continuasen ardiendo todo el dia (*Infr.* xxx. 7. 8.), y así ardan siempre como lo dice el versículo anterior.

Antes de la era cronológica vulgar 1491.

## CAPITULO XXVIII.

Previsiones sobre las vestiduras pontificales y sacerdotales de Aaron y de sus hijos.

1. Haz tambien que se te acerque tu hermano Aaron con sus hijos, *separándolos* de en medio de Israel, para que ejerzan delante de mí las funciones del sacerdocio: Aaron, Nadab, Abiu, Eleazar é Itamar.

2. Harás á tu hermano Aaron una vestidura santa y sagrada para gloria y ornamento del culto divino.

3. Hablarás para esto á todos aquellos, cuyo corazon está lleno de sabiduría, á quienes he dotado de un espíritu de inteligencia y de habilidad para que hagan las vestiduras á tu hermano Aaron, y santificado este por los ornamentos sagrados, de que será revestido, me sirva en su ministerio con mas dignidad.

4. Las vestiduras que harán, son estas: El Racional, el Efod, la túnica para debajo del Efod, la túnica de lino que será mas estrecha, la mitra y el cinturón<sup>4</sup>. Estas serán las vestiduras sagradas que harán para tu hermano Aaron y sus hijos, á fin de que ejerzan delante de mí las funciones del sacerdocio.

5. Los materiales para ellas serán el oro, el jacinto, la púrpura, la grana teñida dos veces, y el lino fino.

<sup>4</sup> 4. *Rationale, ó pettorale*. Era una pieza cuadrada, de medio codo de ancho, á la que estaban unidas doce piedras preciosas, y sobre cada una de ellas estaba escrito el nombre de uno de los doce hijos de Jacob. *Superhumeral*, en hebreo *Efod*. Según la opinion de Calmet, se componia de dos bandas de preciosa labor, que unidas á una especie de collar, pendian por delante y por detras de cada hombro, y juntándose hacia el vientre bajo, servian de ceñidor á la túnica de color de jacinto. *Tunicam*. La palabra hebrea se traduce ordinariamente por *pallium*, un manto; era el vestido que se ponía ademas de la túnica. *Lineam*. Hebr. dif. *tunicam*. La túnica que se ponía inmediatamente sobre la carne. *Strictam*, de labor apretada, es decir, de un tejido mas denso, mas apretado, y compuesto de mayor número de hilos que el ordinario. *Cidarim*, el bonete, la mitra, la tiara diferente del bonete que llevaban los otros sacerdotes. *Balteum*, el cinturón con que el sumo sacerdote ceñía su túnica interior.

1. APPLICA quoque ad te Aaron fratrem tuum cum filiis suis de medio filiorum Israël, ut sacerdotio fungantur mihi: Aaron, Nadab, et Abiu, Eleazar, et Itamar.

2. Faciesque vestem sanctam Aaron fratri tuo in gloriam et decorem.

3. Et loquëris cunctis sapientibus corde, quos replevi spiritu prudentiæ, ut faciant vestes Aaron, in quibus sanctificatus ministrat mihi.

4. Haec autem erunt vestimenta quæ faciunt: Rationale et superhumeral, tunicam et lineam strictam, cidarim et balteum. Facient vestimenta sancta fratri tuo Aaron et filiis eius, ut sacerdotio fungantur mihi.

5. Accipientque aurum, et hyacinthum, et purpuram, coccumque bis tinctum, et byssum.

Antes de la era cronológica vulgar 1491.

6. Facient autem superhumeral de auro et hyacinto et purpura, coccoque bis tincto, et bysso retorta, opere polymito.

7. Duas oras iunctas habebit in utroque latere summitatum, ut in unum redeant.

8. Ipsa quoque textura et cuncta operis varietas erit ex auro et hyacinto, et purpura, coccoque bis tincto, et bysso retorta.

9. Sumesque duos lapides onychinos, et sculpes in eis nomina filiorum Israël:

10. Sex nomina in lapide uno, et sex reliqua in altero, iuxta ordinem natiuitatis eorum.

11. Opere sculptoris et caelaturæ gemmarum, sculpes eos nominibus filiorum Israël, inclusos auro atque circumdatos:

12. Et pones in utroque latere superhumeralis memoriale filiis Israël. Portabitque Aaron nomina eorum coram Domino super utrumque humerum, ob recordationem.

6. Harán el Efod de oro, de jacinto, de púrpura, de grana teñida dos veces y de torzal de lino fino, y el tejido será una mezcla de estos colores<sup>5</sup>.

7. El Efod tendrá por arriba dos aberturas sobre los hombros, correspondientes la una á la otra; las cuales extendiéndose para ponerlo, se volverán á juntar *después*<sup>6</sup>.

8. Toda la obra será un tejido *agradablemente* vario<sup>7</sup>, de oro, de jacinto, de púrpura, de grana teñida dos veces, y de torzal de lino fino.

9. Tomarás tambien dos piedras de onix<sup>8</sup>, en que grabarás los nombres de los doce hijos de Israel.

10. Habrá seis nombres sobre una piedra y seis sobre la otra, segun el orden del nacimiento de aquellos.

11. Te valdrás para esto del arte de la escultura y de la grabadura de lapidario, pues has de grabar allí los nombres de los hijos de Israel<sup>9</sup>, despues de haber engastado las piedras en oro<sup>10</sup>.

12. Las pondrás sobre el Efod, de uno y otro lado, como una especie de prendedores que servirán para asegurarle, y como un monumento que recuerde á Aaron el orar por los hijos de Israel. Aaron llevará sus nombres á la presencia del Señor, grabados sobre las dos pie-

<sup>5</sup> 6. Hebr. *opere artificis*. xxvi. 1.

<sup>6</sup> 7. Hebr. *ih*, tendrá dos hombros juntos en sus dos extremidades, los cuales se juntarán. Samar. y en sus extremidades se juntará. Lo que el texto llama *los hombros del Efod*, es segun Calmet, aquella parte que se reúne sobre los dos hombros en el lugar donde se ataban las cintas.

<sup>7</sup> 8. Heb. La cinta del Efod que le estará unida, y que servirá para ceñir la túnica, será del mismo tejido, y de la misma materia que el Efod mismo. *Infr.* xxxix. 5.

<sup>8</sup> 9. Calmet se inclina mucho á creer que la palabra hebrea significa esmeraldas. *Gen.* ii. 12.

<sup>9</sup> 11. Hebr. Grabarás sobre las dos piedras por medio del arte del lapidario, y como se graban los sellos, los nombres de los hijos de Israel, y engastarás estas piedras en oro.

<sup>10</sup> *Ibid.* Calmet piensa que el verbo hebreo, de que se deriva la palabra que aqui se usa, significa hacer un tejido de muchos hilos: lo que da lugar á traducir *se* engastarás estas piedras en un tejido de oro de muchos hilos.

dras que estarán sobre sus hombros para empuñar al Señor á hacer recuerdo de su pueblo."

13. Harás tambien unas hebillas de oro que pondrás abajo de estas dos piedras."

14. Y dos cadenas de oro purísimo cuyos eslabones se enlacen unos en otros, y las introducirás en aquellas hebillas para sostener el Racional.

15. Harás el Racional del juicio, que advertirá al sumo sacerdote la obligación de hacer lo justo y enseñar la verdad. Este Racional será tejido como el Efod, de oro, jacinto, púrpura, grana teñida dos veces, y de torzal de lino fino, mezclados en hilos tejidos de diferentes colores."

16. Será cuadrado y doble, para que pueda sostener las piedras que estarán unidas á él; tendrá el tamaño de un palmo, tanto á lo largo como á lo ancho.

17. Pondrás en el cuatro órdenes de piedras preciosas. En el primero estará la sárdica, el topacio y la esmeralda."

18. En el segundo el carbunco, el sáfiro y el jaspé."

19. En el tercero el rubí, la agata y el ametisto;

20. En el cuarto el crisólito, el onix y el berilo. Se engastarán todas estas

13. Facies et uncinos ex auro,

14. Et duas catenulas ex auro purissimo sibi invicem coherentes, quas inseris uncinis.

15. Rationale quoque iudicij facies opere polymito iuxta texturam superhumeralis ex auro, hyacintho, et purpura, coccoque bis tincto, et bysso retorta.

16. Quadrangulum erit et duplex: mensuram palmi habebit tam in longitudine quam in latitudine.

17. Ponesque in eo quatuor ordines lapidum: in primo versu erit lapis sardius, et topazius, et smaragdus:

18. In secundo carbunculus, sapphirus, et iaspis:

19. In tertio ligurius, achátis, et amethystus:

20. In quarto chrysolitus, onychinus, et beryllus, in-

¶ 12. El padre Carrières reúne en este versículo dos interpretaciones diferentes; una es la de que estas dos piedras estaban destinadas á hacer que Aaron se acordase de orar por Israel; y la otra, que su destino era renovar al Señor la memoria de su pueblo.

¶ 13. Calmet piensa que debería traducirse el hebreo de este modo: Harás de hilo de oro el tejido en que serán engastadas las dos piedras. Y harás dos cadenas de oro purísimo, &c.

¶ 14. Calmet traduce el hebreo así: Y las introducirás en el tejido.

¶ 15. Hebr. opere artificis. Supr. ¶ 6.

¶ 17. Los intérpretes están poco acordes en cuanto á las piedras de que habla Moisés aquí. Calmet, que se inclina mas á poner la esmeralda en el undécimo lugar, piensa que la tercera podría ser la piedra llamada *ceruvnia*, *astraites* ó *ima*.

¶ 18. La mayor parte de los intérpretes modernos pretenden que la piedra sexta era el diamante; y retiran el jaspé hasta el último lugar.

\* 19. San Epiífano ha conjeturado que el verdadero rubí era una especie de jacinto. San Jerónimo parece que es de la misma opinion.

¶ 20. Calmet cree que la piedra undécima era la esmeralda. Gen. n. 12.

¶ *Ibid.* La mayor parte de los intérpretes modernos, pretenden que la duodécima piedra era el jaspé.

piedras en oro, segun su órden."

clusi auro erunt per ordines suos.

21. Habebuntque nomina filiorum Israël: duodecim nominibus caelabuntur, singuli lapides nominibus singulorum per duodecim tribus.

22. Facies in rationali catenas sibi invicem coherentes ex auro purissimo:

23. Et duos annulos aureos, quos pones in utraque rationalis summitate:

24. Catenasque aureas iunges annulis, qui sunt in marginibus eius:

25. Et ipasurum catenarum extrema duobus copulabis uncinis in utroque latere superhumeralis quod rationale respicit.

26. Facies et duos annulos aureos, quos pones in summitatibus rationalis, in oris, quae é regione sunt superhumeralis, et posteriora eius aspiciunt.

27. Necnon et alios duos annulos aureos, qui ponendi sunt in utroque latere superhumeralis deorsum, quod respicit contra faciem iuncturae inferioris, ut aptari possit cum superhumerali,

28. Et stringatur rationale annulis suis cum annulis

21. Pondrás en ellas los nombres de los hijos de Israel; sus doce nombres se grabarán allí con separacion, cada nombre sobre cada piedra, segun el órden de las doce tribus.

22. Harás para el Racional dos cadenas de oro purísimo, cuyos eslabones se enlacen unos en otros,

23. Y dos anillos de oro, que pondrás en lo alto del Racional á los dos lados.

24. Y pasarás las dos cadenas de oro por estos anillos, que estarán á las extremidades del Racional en la parte superior;

25. Y atarás las extremidades de estas dos cadenas á los dos graponnes, ó hebillas de oro, que estarán á los dos lados del Efod que miran á lo alto de el Racional.

26. Y harás dos anillos de oro, que pondrás á los dos lados de la parte inferior del Racional á las orillas que por detrás corresponden al Efod.

27. Harás tambien otros dos anillos de oro, que pondrás á los dos lados de la parte inferior del Efod, que corresponden á los dos anillos de oro de la parte inferior del Racional, para que así se pueda atar el Racional al Efod,

28. Por medio de una cinta de color de jacinto que pasará por los anillos del

¶ 20. Hebr. dif. Las piedras serán aseguradas en sus engarces por un tejido de oro de muchos hilos. Supr. ¶ 11.

¶ 23. Samar. y dos hebillas de oro y dos anillos de oro. El hebreo habla de estas hebillas en el versículo 25.

¶ 25. Hebr. dif. E introducirás estas dos cadenas por las extremidades en las dos hebillas; y atarás estas dos cadenas á los hombros y por delante del Efod.

¶ 26 y 28. Calmet concibe que segun el hebreo, habia una cinta de color de jacinto, que pasando por los dos anillos del Racional se ataba en otros dos anillos que estaban detrás del Efod, y colocados no por fuera y encima del Efod, sino por debajo y dentro de él, y en frente del lugar en que las bandas mantenian al Efod, de suerte que esta cinta por detrás y las cadenas de oro del Racional por delante, estaban fuertemente atadas por encima de las cintas del Efod que pendian por sobre el pecho y la espalda del sumo sacerdote.

Efod y por los del Racional, y que los apretará para que queden ligados uno con otro, y el Racional y el Efod no se pueden separar.

29. Aaron llevará los nombres de los hijos de Israel sobre el Racional del juicio, que tendrá sobre su pecho, cuando entrare en el santuario, y este será un monumento delante del Señor y para siempre, de la sumisión de su pueblo, y de la confianza que tiene en su poderosa protección.

30. Grabarás estas dos palabras sobre el Racional del juicio: DOCTRINA y VERDAD, que estarán sobre el pecho de Aaron, cuando entrare en el Tabernáculo para presentarse delante del Señor; y llevará siempre sobre su pecho el Racional del juicio, en que estarán escritos los nombres de los hijos de Israel, cuando se presentare delante del Señor, para que se acuerde el mismo Aaron de que está encargado de instruirlos y de enseñarles la verdad.

31. Harás también la túnica que el sumo sacerdote llevará debajo del Efod, que será toda de color de jacinto.

32. Habrá en lo alto y en medio de ella una abertura para pasar la cabeza, y al rededor de esta abertura una orla tejida, como se usa en las extremidades de los vestidos, para que no se rompa.

33. En lo bajo y al rededor de la misma túnica pondrás como grandes

¶ 30. Hebr. lit. Juntará al Racional del juicio (ó pondrás sobre el Racional del juicio) el urim y el tumim. Samar. Harás también el urim y el tumim; y pondrás sobre el Racional del juicio el urim y el tumim. Estas dos palabras ejercitan mucho á los comentaristas. Pueden significar luz y perfeccion; de ahí proviene que en el libro 1.º de Esdras II. 63. la expresion del hebreo sacerdos in urim et in tumim se traduce en la Vulgata por sacerdos doctus et perfectus. La mayor parte de los antiguos y de los modernos han creido que estas dos palabras urim y tumim, estaban escritas sobre el Racional. Cásmet piensa que podian ser algunas figuras unidas al Racional, que representaban de un modo enigmático la verdad y la perfeccion. El R. P. Houbigant prefiere la opinion comun, y la compara con lo que se dice en el versículo 35 sobre la lámina de oro en que debian estar escritas las palabras SANCTUM DOMINO. Sin embargo, la expresion es muy diferente; Dios no dice: Grabarás sobre el Racional URIM Y TUMIM; sino harás el urim y el tumim. Esto no da idea de dos palabras que se han de grabar, sino de dos adornos que se han de hacer.

¶ 31. Hebr. pallio, el manto. Sup. ¶ 4.

¶ 32. Hebr. lit. De las corazas. Habia entonces corazas de lino.

superhumeralis vittá hyacinthina, ut maneant iunctura fabrefacta, et à se invicem rationale et superhumeralis nequeant separari.

29. Portabitque Aaron nomina filiorum Israël in rationali iudicij super pectus suum, quando ingredietur Sanctuarium, memoriale coram Domino in aeternum.

30. Pones autem in rationali iudicij Doctrinam et Veritatem, quae erunt in pectore Aaron, quando ingredietur coram Domino; et gestabit iudicium filiorum Israël in pectore suo, in conspectu Domini semper.

31. Facies et tunicam superhumeralis totam hyacinthinam.

32. In cuius medio supra erit capitium, et ora per gyrum eius textilis, sicut fieri solet in extremis vestium partibus, ne facile rumpatur.

33. Deorsum verò, ad pedes eiusdem tunicae, per

circutura, quasi mala punica facies, ex hyacintho, et purpura, et cocco bis tincto, mixtis in medio tintinabulis,

34. Ita ut tintinabulum sit aureum et malum punicum: rursusque tintinabulum aliud aureum et malum punicum.

35. Et vestietur ea Aaron in officio ministerij, ut audiatur sonitus, quando ingreditur, et egreditur Sanctuarium in conspectu Domini, et non moriatur.

36. Facies et laminam de auro purissimo: in qua sculpsit opere caelatoris, Sanctum Domino.

37. Ligabisque eam vittá hyacinthina, et erit super tiam,

38. Imminens fronti pontificis. Portabitque Aaron iniquitates eorum, quae obtulerunt et sanctificaverunt filii Israël, in cunctis muneribus et donariis suis. Erit autem lamina semper in fronte eius, ut placatus sit eis Dominus.

39. Stringesque tunicam bysso, et tiam byssinam facies, et hálteum opere plumarij.

40. Porrò filiis Aaron tunicas lineas parabis et balteos ac tiam in gloriam et decorem:

41. Vestiesque his omnibus Aaron fratrem tuum

pequeñas hechas de jacinto, de púrpura y de grana dos veces teñida, interpoladas con campanitas.

34. De suerte que habrá una campanita de oro y una granada, luego otra campanita y otra granada, y así seguirán alternando.

35. Aaron se vestirá con esta túnica, cuando ejerciere las funciones de su ministerio, para que se oiga el sonido de estas campanitas, cuando entrare ó saliere del santuario delante del Señor, y no muera, como sucedería si dejase de ponerse esta vestidura.

36. Y harás una lámina de oro purísimo, sobre la cual harás grabar por un artista hábil estas palabras: LA SANTIDAD AL SEÑOR.

37. La ligarás sobre la tiara con una cinta de color de jacinto;

38. De suerte que quede puesta sobre la frente del supremo pontífice. Y Aaron llevará esta inscripcion, que enseñará á los sacerdotes el cuidado que deben tener de expiar todas las iniquidades que los hijos de Israel cometieren en todos los dones y presentes que ofrecieren y consagraren al Señor. Tendrá esta lámina delante de la frente, para que el Señor les sea favorable.

39. Harás tambien una túnica estrecha de lino fino que será pará debajo de la túnica del Efod; y harás la tiara de lino fino, y el cinturon para ceñir esta túnica interior, estará bordado.

40. Prepararás tunicas de lino, y cinturonas y tias que servirán á los hijos de Aaron para gloria y ornamento de su ministerio.

41. Revestirás á tu hermano Aaron y juntamente á sus hijos con todas estas ves-

¶ 33. El samaritano añade: Y de toral de lino fino.  
¶ 39. Hebr. dif. Harás una túnica tejida de muchos hilos dobles de schesch ó de algodón. Supr. ¶ 4 y 11, y xxv. 4.  
Ibid. Véase el cap. xxvi. ¶ 1.  
¶ 40. Los Setenta omiten como el hebreo, la palabra lineas; pero se sabe por otra parte que estas tunicas eran de schesch, es decir, de lino fino ó de algodón. Inf. xxxix. 25.



tiduras. Les consagrará las manos á todos", y los santificará para que ejerzan las funciones de mi sacerdotio.

42. Les harás tambien calzones de lino que llevarán debajo de la túnica para cubrir su desnudez, desde los riñones hasta abajo de los muslos.

43. Aaron y sus hijos los usarán cuando entren en el Tabernáculo del testimonio, ó cuando se acercaren al altar para servir en el santuario, ó hicieren alguna otra función en el atrio, para que no mueran por hacerse culpables de iniquidad cometiendo alguna inmodestia. Esta disposición será estable y perpetua para Aaron, y despues de él para su posteridad.

41. Heb. lit. Los ungrás con el oleo sagrado, y les llenará las manos, dedicándolos á su ministerio.

CAPITULO XXIX.

Previsiones sobre la consagración de los sacerdotes. Parte que deben tener en las victimas. Sacrificio perpetuo de dos corderos diarios.

1. He aquí lo que harás para consagrar de sacerdotes á Aaron y sus hijos: Toma un becerro de la vacada" y dos carneros sin mancha, y sin defecto,

2. Panes ázimos, tortas sin levadura, untadas con aceite, y lasañas que tampoco tengan levadura, untadas con aceite"; todo de la mas pura harina de trigo;

3. Y puesto en un canasto me lo ofrecerás; y llevarás á mi presencia el becerro y los dos carneros.

4. Y al mismo tiempo harás que se acerquen Aaron y sus hijos á la entrada del Tabernáculo del testimonio; y des-

et filios eius cum eo. Et cunctorum consecrabis manus, sanctificabisque illos, ut sacerdotio fungantur mihi.

42. Facies et feminaña linea, ut operiant carnem turpitudinis suae, á renibus usque ad femora:

43. Et utentur eis Aaron et filii eius quando ingredientur tabernaculum testimonij, vel quando appropinquant ad altare ut ministrent in sanctuario, ne iniquitatis rei moriantur. Legitimum sempiternum erit Aaron, et semini eius post eum.

1. SED et hoc facies, ut mihi in sacerdotio consecrentur. Tolle vitulum de armento, et arietes duos immaculatos,

2. Panesque azymos, et crustulam absque fermento, quae conspersa sit oleo, lágana quoque azyma oleo lita: de simila triticea cuncta facies.

3. Et posita in canistro offers: vitulum autem et duos arietes.

4. Et Aaron, ac filios eius applicabis ad ostium tabernaculi testimonij.

1. Heb. lit. juvenecum filium bovis. En el estilo de los Hebréos la palabra va, juvenecus, es la palabra generica, como en latin pullus; y así la expresion hebrea es propiamente pullum, filium bovis.

2. Las palabras oleo lita no están en el samaritano.

Lev. viii. 2. et seqq.

Cumque laveris patrem cum filiis suis aqua,

5. Indues Aaron vestimentis suis, id est, lineá et tunica, et superhumerali et rationali, quod constringes bálteo.

6. Et pones tiamam in capite eius, et laminam sanctam super tiamam,

7. Et oleum unitionis fundes super caput eius: atque hoc ritu consecrabitur.

8. Filios quoque illius applicabis, et indues tunicis lineis, cingesque bálteo,

9. Aaron scilicet et liberos eius, et impones eis mitras: eruntque sacerdotes mihi religione perpetua. Postquam initiaveris manus eorum,

10. Applicabis et vitulum coram tabernaculo testimonij. Imponentque Aaron et filii eius manus super caput illius,

11. Et mactabis eum in conspectu Domini, iuxta ostium tabernaculi testimonij.

12. Sumptumque de san-

pues de haber lavado con agua al padre y á sus hijos,

5. Revestirás á Aaron con sus vestiduras, es decir, la túnica de lino con el cinturon bordado, la túnica de color de jacinto", el Efof y el Rational, que atarás con las cintas de jacinto, que serán como el segundo cinturon".

6. Y le pondrás la tiara en la cabeza, y la lámina santa sobre la tiara.

7. Le quitarás luego la tiara, y deramarás sobre su cabeza el aceite de la consagración, y de esta suerte quedará consagrado.

8. Harás que se acerquen tambien sus hijos; los revestirás con sus túnicas de lino", los ceñirás con sus cinturones, y los consagrarás;

9. Esto harás con Aaron y sus hijos. Les pondrás la mitra en la cabeza, y serán mis sacerdotes para tributarme un culto perpetuo, y que durará tanto como su sacerdotio. Despues que hubieres consagrado sus manos por la uncion",

10. Llevarás el becerro delante del Señor á la entrada" del Tabernáculo del testimonio, y Aaron y sus hijos le pondrán sus manos sobre la cabeza, como para substituirle en lugar de ellos, y ofrecerle para ser inmolado en expiación de sus pecados.

11. Le sacrificarás delante del Señor sobre el altar de los holocaustos que estará en el atrio, á la entrada del Tabernáculo del testimonio.

12. Tomarás de la sangre del becer-

Lev. i. 4.

5. Heb. Tomarás las vestiduras, y revestirás á Aaron de la túnica y del manto del Efof; es decir, de la túnica interior y de la que estaba debajo del Efof. (Supr. xxviii. 4. 31. 39.)

Ibid. Heb. con la cinta del Efof. Supr. xxviii. 8. 28. La cinta del Efof es diferente del cinturon que se ponía sobre la túnica, lo cual está bien distinguido en el samaritano que dice: Tomarás las vestiduras, y revestirás á Aaron de la túnica, le ceñirás con su cinturon, le revestirás con el manto, le pondrás encima el Efof sobre él, y le atarás el Rational con la cinta del Efof.

8. Ni el hebreo, ni el samaritano, ni los Setenta hablan de lino. Supr. xxviii. 40.

9. O destinándolos á sus ministerios, y esto es lo que dicen el hebreo y aun la Vulgata. Heb. lit. Despues que hubieres llenado sus manos (Supr. xxviii. 41.) Vulg. lit. Despues que hubieres iniciado sus manos.

10. El samaritano lo expresa coram Domino ad ostium tabernaculi, como en el versículo siguiente.

Antes de la era cronológica vulgar 1491.

Gen. n. 3.

ro, y la pondrás con el dedo sobre los cuernos del altar, y derramarás el resto de la sangre al pie del altar mismo.

13. Tomarás también toda la grasa que cubre las entrañas y la membrana que rodea el hígado, con los dos riñones y la grasa que los cubre, y los ofrecerás, quemándolos sobre el altar.

14. Pero quemarás fuera del campamento la carne del becerro, la piel y los excrementos, porque es una hostia por el pecado.

15. Tomarás también uno de los carneros para ofrecerle en holocausto, y Aaron y sus hijos le pondrán las manos sobre la cabeza, como para cargarle de sus pecados.

16. Y cuando le hubieres inmolado, tomarás de su sangre, y la derramarás al rededor del altar.

17. Luego partirás el carnero en trozos; y lavados los intestinos y los pies, los pondrás sobre las partes de su cuerpo que hubieres partido, y sobre su cabeza.

18. Y ofrecerás el carnero quemándole todo entero sobre el altar; porque es la oblation del Señor, y una hostia cuyo olor le es muy agradable.

19. Asimismo tomarás el otro carnero para ofrecerle en sacrificio pacífico, y Aaron y sus hijos le pondrán las manos sobre la cabeza, como para unirse á él en el sacrificio que se va á hacer al Señor.

20. Y despues de haberle degollado, tomarás de su sangre, y la pondrás en lo bajo de la oreja derecha de Aaron y de sus hijos, sobre el pulgar de su mano derecha y de su pie derecho, para que se acuerden de que deben estar siempre prontos á escuchar, y obedecer las órdenes de Dios, y derramarás el resto de

guine vituli, pones super cornua altaris digito tuo, reliquum autem sanguinem fundes iuxta basam eius.

13. Sumes et adipem totum qui operit intestina, et reticulum iecoris, ac duos renes, et adipem qui super eos est, et offeres incensum super altare:

14. Carnes verò vituli et corium et fimum combures foris extra castra, eo quòd pro peccato sit.

15. Unum quoque arietem sumes, super cuius caput ponent Aaron et filii eius manus.

16. Quem cum mactaveris, tolles de sanguine eius, et fundes circa altare.

17. Ipsum autem arietem secabis in frusta, lotaque intestina eius ac pedes pones super concisas carnes, et super caput illius.

18. Et offeres totum arietem in incensum super altare: oblatio est Domino, odor suavissimus victimae Domini.

19. Tolles quoque arietem alterum, super cuius caput Aaron et filii eius ponent manus.

20. Quem cum immolaveris, sumes de sanguine eius, et pones super extremum auricularum dextrae Aaron et filiorum eius, et super pollices manus eorum ac pedis dextri, undesque sanguinem super

Antes de la era cronológica vulgar 1491.

altare per circuitum.

21. Cumque tuleris de sanguine qui est super altare, et de oleo unctionis, asperges Aaron et vestes eius, filios et vestimenta eorum. Consecratisque ipsis et vestibus.

22. Tolles adipem de ariete, et caudam et aruinam, quae operit vitalia, ac reticulum iecoris, et duos renes, atque adipem, qui super eos est, armumque dextrum, eo quòd sit aries consecrations:

23. Tortamque panis unius, crustulam conspersam oleo, laganum de canistro azymorum, quod positum est in conspectu Domini:

24. Ponesque omnia super manus Aaron et filiorum eius, et sanctificabis eos elevans coram Domino.

25. Suscipiesque universa de manibus eorum: et incendes super altare in holocaustum, odorem suavissimum in conspectu Domini, quia oblatio eius est.

26. Sumes quoque pectusculum de ariete, quo initiatus est Aaron, sanctifi-

la sangre al rededor del altar.

21. Tomarás tambien de la sangre que hay escurrida de encima del altar, y del oleo de la consagracion; y rocinarás á Aaron y á sus vestiduras, á sus hijos y á sus vestiduras; y despues de consagrados juntamente con sus vestidos que tendrán enñaces puestos.

22. Tomarás la grasa del carnero, la cola, la grasa que cubre las entrañas, la membrana en que está envuelto el hígado, los dos riñones, la grasa que está encima, y la espaldilla derecha, porque es carnero de consagracion.

23. Tomarás una parte de un pan, una de las tortas untadas con aceite, una lasaña del canasto de los ázimos, que se habrá puesto delante del Señor:

24. Pondrás todas estas cosas en las manos de Aaron y de sus hijos, y las santificarás elevando por sus manos estos dones delante del Señor.

25. Luego recibirás de sus manos todas estas cosas, y las quemarás sobre el altar en holocausto, para difundir un olor muy agradable delante del Señor, porque esta es su oblation.

26. Tomarás igualmente el pecho del carnero que hubiere servido para la consagracion de Aaron, y le santificarás

¶ 20. Hebr. y Vulg. lit. Sobre el altar, al rededor. Heb. dif. Junto al altar, al rededor. Supr. ¶ 16.

¶ 21. Dif. Que estará derramada sobre el altar (ó junto al altar). Supr. ¶ 20.

Ibid. Heb. Y así serán consagrados ellos y sus vestidos. Sam. Y los consagrará á ellos y á sus vestidos. Es decir, que en lugar de vasa sua, el consecratus [erit] ipse, se lee allí vasa sua, et consecratus eum. El samaritano pone este

¶ 21. despues del 28. como ligado intimamente con el 29 que habla tambien de los vestidos.

¶ 22. Cabmet cree que la palabra hebrea significa un pan entero.

¶ 24. Heb. lit. Y las agitarás (ó les harás que las agiten) delante del Señor. Habia una manera de ofrecer al Señor por el movimiento de elevacion, levantando en alto los presentes delante del altar; pero la ofrenda de agitation consistia en levantar los presentes, luego bajarlos, avanzarlos hácia el oriente y retirarlos hácia el poniente, y por último, conducirlos del septentrion al mediodia.

¶ 25. Heb. dif. Cen el holocausto. Supr. ¶ 18.

Ibid. Las palabras in conspectu Domini no están en el samaritano.

¶ 16. Heb. lit. Sobre el altar, al rededor. Dif. Junto al altar, al rededor.

¶ 18. Este es un holocausto al Señor.

elevándole<sup>o</sup> delante del Señor, y se reservará como parte tuya del sacrificio.

27. Y santificarás el pecho consagrado y la espaldilla separada del carnero

28. Inmolado para la consagración de Aaron y sus hijos, y estas partes de la víctima pacífica te pertenecerán por esta vez, y en lo sucesivo serán reservadas de las oblationes de los hijos de Israel, para que sean la parte de Aaron y de sus hijos, por derecho perpetuo, porque son como las primicias y las primeras partes de las víctimas pacíficas que ofrecen al Señor<sup>o</sup>.

29. Los hijos de Aaron se pondrán después de que este muera, las vestiduras sagradas que le hubieren servido, para que revestidos con ellas, reciban la unción sagrada, y sus manos sean consagradas al Señor.

30. De sus hijos el que fuere constituido pontífice en su lugar, y entrare en el Tabernáculo del testimonio para ejercer sus funciones en el santuario, usará de aquellas vestiduras por el espacio de los siete días que durarán las ceremonias de su consagración<sup>o</sup>.

31. Y tomarás el carnero que se hubiere ofrecido para la consagración del pontífice, y harás cocer su carne en el lugar santo<sup>o</sup>.

32. Y Aaron y sus hijos lo comerán. Y comerán también a la entrada del Tabernáculo del testimonio los

cabisque illud elevatum coram Domino, et cedet in partem tuam.

27. Sanctificabisque et pectusculum consecratum, et armum quem de arietem separasti,

28. Quo initiatus est Aaron et filii eius, cedentque in partem Aaron et filiorum eius iure perpetuo à filiis Israël: quia primitiva sunt et initia de victimis eorum pacificis quae offerunt Domino.

29. Vestem autem sanctam, quae utetur Aaron, habebunt filii eius post eum, ut ungantur in ea, et consecrentur manus eorum.

30. Septem diebus utetur illi qui pontifex pro eo fuerit constitutus de filiis eius, et qui ingredietur tabernaculum testimonij ut ministret in Sanctuario.

31. Arietem autem consecrationis tolles, et coques carnes eius in loco sancto.

32. Quibus vescetur Aaron et filii eius. Panes quoque, qui sunt in canistro,

¶ 26. Heb. lit. Y le agitarás. Supr. ¶ 24.

¶ 27 y 28. Heb. dif. Santificarás, pondrás en el orden de las cosas santas el pecho que se hubiere ofrecido por el movimiento de elevación, y la espaldilla ofrecida por el movimiento de elevación, es decir, aquellas partes del carnero que sirven para la consagración de Aaron y de sus hijos, que se hubieren ofrecido por agitación ó por elevación; y la que hubiere separado, es decir, el pecho y la espaldilla, será en lo adelante separado de las oblationes de los hijos de Israel, para que sea la parte de Aaron y de sus hijos por derecho perpetuo; esto es, la espaldilla ofrecida por elevación; porque esta es la porción que será elevada delante del Señor; y de todas las víctimas pacíficas de los hijos de Israel, se ofrecerá siempre una parte por elevación delante del Señor. Supr. ¶ 24.

¶ 30. Véase el ¶ 35.

¶ 31. Es decir, en el átrio del Tabernáculo.

¶ 32 y 33. Heb. Aaron y sus hijos comerán de la carne de este carnero, y los panes que habrá en el canasto; comerán á la entrada del Tabernáculo del testimonio estas

in vestibulo tabernaculi testimonij comedent,

33. Ut sit placabile sacrificium, et sanctificentur offerentium manus. Alienigena non vescetur ex eis, quia sancti sunt.

34. Quod si remanserit de caribus consecratis, sive de panibus usque mané combures reliquias igni: non comedentur, quia sanctificata sunt.

35. Omnia, quae praecepti tibi, facies super Aaron et filios eius. Septem diebus consecrabis manus eorum.

36. Et vitulum pro peccato offers per singulos dies ad expiandum. Mundabisque altare cum immolaveris expiationis hostiam, et unges illud in sanctificationem.

37. Septem diebus expiabis altare, et sanctificabis, et erit Sanctum sanctorum: omnis, qui tetigerit illud, sanctificabitur.

38. Hoc est quod facies in altari: Agnos anniculos duos per singulos dies iugiter, Unum agnum mané

panes que hubieren quedado en el canasto.

33. Para que sea un sacrificio que les haga propicio á Dios, y sean santificadas las manos de los que le ofrecen<sup>o</sup>. El extrangero que no fuere del linage de Aaron, no comerá de estas cosas, porque son santas y consagradas al Señor.

34. Si sobrase algo de esta carne consagrada ó de estos panes hasta otro día, quemarás los restos; no se comerán porque están santificados, como ofrecidos por la consagración de los sacerdotes; y en lugar de ellos se comerán en la mañana siguiente los sacrificios pacíficos que se ofrecerán por el pueblo<sup>o</sup>.

35. Cuidarás de hacer todo lo que te he mandado respecto de Aaron y sus hijos. Consagrarás sus manos por siete días, repitiendo en cada uno las mismas ceremonias.

36. Y ofrecerás cada día un becerro por la expiación del peccado. Cuando hubieres inmolado la hostia de la expiación, purificarás el altar, y lo harás las unciones santas, para santificarle de nuevo<sup>o</sup>.

37. Purificarás y santificarás el altar por siete días, y será muy santo. El que le tocare se santificará antes, y por este contacto recibirá una nueva santificación<sup>o</sup>.

38. He aquí lo que harás en el altar para el sacrificio perpetuo: Sacrificarás todos los días sin falta alguna dos corderos primales en holocausto<sup>o</sup>.

39. Uno por la mañana y otro á

cosas que habrán servido para hacerles á Dios propicio, llenando con ellas sus manos para santificarlas. Este sentido está aun mas expreso en el samaritano que pone en el ¶ 32. la palabra comedent, que el hebreo junta al ¶ 33. O mas bien, en lugar de vacu, et comedent, el samaritano pone iaci, comedet; esto es una repetición del sentido de vacu, et comedet que está al principio del ¶ 32. y que la Vulgata traduce por consecratur.

¶ 34. Véase el Levítico vii. 16. 17. y xxi. 6.

¶ 35. Heb. dif. Cuando hubieres inmolado la hostia de expiación, y purificado el altar por esta expiación, harás en el las unciones santas para santificarle.

¶ 37. Esta es una doble interpretación de la misma palabra: Se santificará antes de tocarle; ó será santificado por haberle tocado. Véase otra tercer inteligencia en el cap. xxx. ¶ 29.

¶ 38. El samaritano lo expresa, holocaustum iuge.

la tarde<sup>o</sup>.

40. Ofrecerás con el primer cordero la décima parte de un eph<sup>o</sup> de la mas pura harina de trigo mezclada con la cuarta parte de la medida llamada hin<sup>o</sup> de olivas majadas, y otro tanto de vino para la ofrenda de licor.

41. A la tarde ofrecerás el segundo cordero, como un sacrificio de olor excelente, de la misma manera que, según lo que hemos dicho, debe hacerse la oblation matutina.

42. Este es el sacrificio<sup>o</sup> que por un culto continuado de generacion en generacion debe ofrecerse al Señor á la entrada del Tabernáculo del testimonio delante del Señor; porque la entrada del Tabernáculo es el lugar donde yo he resuelto hablarlos, y daros á conocer mi voluntad<sup>o</sup>.

43. Desde allí en efecto daré mis órdenes á los hijos de Israel, y el altar que allí se levantará en honor mio, será santificado por el fuego que hará bajar del cielo para consumir las victimas, y por la presencia de mi gloria que hará brillar<sup>o</sup>.

44. Yo santificaré tambien el Tabernáculo del testimonio con el altar, y á Aaron con sus hijos para que ejerzan las funciones de mi sacerdocio.

45. Habitaré en medio de los hijos de Israel, y seré su Dios;

et alterum vesperé,

40. Decimam partem similiae conspersæ oleo tuso, quod habeat mensuram quartam partem hin, et vinum ad libandum eiusdem mensurae in agno uno.

41. Alterum verò agnum offeres ad vesperam iuxta ritum matutinae oblationis, et iuxta ea quae diximus, in odorem suavitatis.

42. Sacrificium est Domino, oblatione perpetua in generationes vestras, ad ostium tabernaculi testimonij coram Domino, ubi constituan ut loquar ad te.

43. Ibi que praecipiam filiis Israël, et sanctificabitur altare in gloria mea.

44. Sanctificabo et tabernaculum testimonij cum altari, et Aaron cum filiis suis, ut sacerdotio fungantur mihi.

45. Et habitabo in medio filiorum Israël, eroque eis Deus.

¶ 39. Hebr. lit. entre las dos tardes. Supr. xii. 6.

¶ 40. El asaron ó décima parte del efi, tenía casi tres pintas.

Ibid. La cuarta parte del hin se reduce á cerca de cinco medios chopines.

¶ 42. Hebr. este es el holocausto perpetuo. Holocaustum iuge (erit) in generationibus vestras, &c.

Ibid. Hebr. dif. porque el Tabernáculo del testimonio es el lugar en que yo me haré presente en medio de vosotros, hijos de Israel, para hablarte á ti, Moisés, y hacerete saber lo que yo quiero mandar á los hijos de Israel. Ó según los Setenta: en donde me manifestaré á ti, Moisés, para hablarte. Es decir, que en lugar de *non loquar vobis*, han leído *non loquar tibi*, manifestabor tibi. El samaritano lee tambien *tibi*. Supr. xxv. 22. Inf. xxx. 36.

¶ 43. Véase el Levítico cap. ix. 24. Hebr. dif. Allí es donde me haré presente en favor de los hijos de Israel; y aquel lugar será santificado por la manifestacion de mi gloria. Samar. Allí será buscado por los hijos de Israel. Acaso debería leerse en el mismo sentido que el versículo precedente. Allí me manifestaré á los hijos de Israel; es decir, que en lugar de *non loquar tibi*, et *conversum*, se hubiera podido leer *non loquar tibi*, et *manifestabor*. La palabra *altare*, no está en el hebreo, y en lugar de *vobis*, et *sanctificatum*, los Setenta han leído *in aedem*, et *sanctificabo*; y yo seré santificado en mi gloria.

46. Et scient quia ego Dominus Deus eorum, qui eduxi eos de Terra Aegypti, ut manerem inter illos, ego Dominus Deus ipsorum.

46. Y conocerán que yo soy el Señor su Dios que los he sacado de Egipto para habitar en medio de ellos, yo que soy el Señor su Dios.

CAPITULO XXX.

Prevenções sobre el altar de los perfumes. Medio siclo que se debe pagar por persona. Pila de bronce. Oleo santo. Perfume.

1. FACIES quoque altare ad adolendum thymiama, de lignis setim,

2. Habens cubitum longitudinis, et alterum latitudinis, id est quadrangulum, et duos cubitos in altitudine. Cornua ex ipso procedent.

3. Vestisque illud auro purissimo, tam craticulam eius, quam parietes per circuitum, et cornua. Faciesque ei coronam aureolam per gyrum,

4. Et duos annulos aureos sub corona per singula latera, ut mittantur in eos vectes, et altare portetur.

5. Ipsos quoque vectes facies de lignis setim, et inaurabis.

6. Ponesque altare contra velum, quod ante arcam pendet testimonij coram propitiatorio, quo tegitur testimonium, ubi lo-

1. Harás tambien un altar de madera de setim para quemar los perfumes.

2. Tendrá un codo de largo, y otro de ancho para que sea cuadrado, y dos de alto, y de sus cuatro ángulos saldrán cuernos.

3. Y cubrirás de oro purísimo la mesa de este altar, tanto por dentro como por fuera, y los cuatro lados con sus cuernos. Y le pondrás al rededor una corona de oro;

4. Y dos anillos de oro de cada lado abajo de la corona, para introducir por ellos las varas que servirán para trasportar el altar.

5. Harás tambien las varas de madera de setim, y las cubrirás de oro<sup>o</sup>.

6. Y pondrás este altar en el Santuario enfrente del velo que está pendiente delante del Arca del Testimonio, delante del propitiatorio, que cubre el Arca del Testimonio, donde yo te ha-

¶ 3. Craticulam. El autor de la Vulgata ha creído que este altar estaba adornado con una reja; pero la palabra hebrea significa simplemente un techo. La parte superior de este altar era una tabla.

¶ 5. Este es el sentido del hebreo que usa aquí la misma expresion, que en el versículo 3, donde la Vulgata dice *vesties auro*. Entonces el dorado consistia en cubrir con láminas de oro.

¶ 6. Estas palabras *coram propitiatorio* que tegitur testimonium, no están en el samaritano; en el hebreo parecen una repetición de las precedentes *contra velum, quod ante arcam pendet testimonij*; es decir, que parece haberse confundido *velum, celum*, con *noctem, propitiatorium*; porque esta diferencia que no es grande, es sin

blará<sup>6</sup>.

7. Y Aaron ó alguno de los sacerdotes en su lugar<sup>7</sup>, quemará en él incienso de excelente olor<sup>8</sup>, dos veces al día. Le quemará por la mañana cuando compusiere las lámparas.

8. Y cuando las encendiere por la tarde<sup>9</sup>, quemará también incienso delante del Señor, lo cual se observará continuamente entre vosotros en la sucesion de todos los tiempos.

9. No ofreceréis sobre este altar de los perfumes ninguna otra composicion que la que yo os prescribí; no presentareis allí oblationes ni victimas<sup>10</sup>, ni hareis sacrificios de licores,

10. Sino que Aaron orará<sup>11</sup> una sola vez al año sobre los cuernos de este altar, y le purificará, poniendo en ellos con el dedo sangre de la hostia que se hubiere ofrecido por el pecado; y esta expiacion continuará siempre entre vosotros de generacion en generacion. Esto será un culto muy santo para honrar al Señor<sup>12</sup>.

11. Y el Señor habló á Moises, y le dijo:

Num. 1. 2.

12. Cuando por orden mia ó por alguna justa causa empadronares á los hijos de Israel, cada uno dará alguna cosa al Señor por precio de su alma, y no serán afligidos con plagas, cuando el empadronamiento se hubiere hecho con razon, y cada uno hubiere pagado lo que debe al Señor.

Lev. xxvii. 25. Num. iii. 47. Esch. xlv. 12.

13. Todos los comprendidos en este empadronamiento, darán medio siclo, con

quar tibi.

7. Et adolebit incensum super eo Aaron, suave fragrans, mané. Quando componet lucernas, incendet illud.

8. Et quando collocabit eas ad vesperum, uret thymiana sempiternum coram Domino in generationes vestras.

9. Non offeretis super eo thymiana compositionis alterius, nec oblationem, et victimam, nec libabitis libamina.

10. Et deprecabitur Aaron super cornua eius semel per annum, in sanguine quod oblatum est pro peccato, et placabit super eo in generationibus vestris. Sanctum sanctorum erit Domino.

11. Locutusque est Dominus ad Moysen, dicens:

12. Quando tuleris summam filiorum Israël iuxta numerum, dabunt singuli pretium pro animabus suis Domino, et non erit plaga in eis, cum fuerint recensiti.

13. Hoc autem dabit omnis qui transit ad nomen,

embargo la principal de las dos frases. Ya se verán estas dos palabras confundidas en el samaritano, cap. xl. 3. de este libro.

6 Hebr. dif. donde me haré presente á vosotros. Set. donde me manifestaré á vosotros. Supr. xv. 22. xxix. 42. Infr. 7. 36.

7 Zacarias, padre de San Juan Bautista, ofrecia incienso, aunque no era más que un simple sacerdote. Luc. i. 9.

Ibid. Suave fragrans. No se sabe bien la significacion de la palabra hebreo, pero no hay duda en que significa un olor agradable.

8 Hebr. It. entre las dos tardes. Supr. xxx. 39.

9 Hebr. ni holocausto ni ofrenda. En el estilo de los Hebreos la ofrenda se entiende particularmente del trigo, de la harina ó del pan.

10 Hebr. hará las ceremonias de la expiacion.

Ibid. Los diez primeros versículos de este capítulo se hallan en el hebreo hética el fin del cap. xxvi. y en el samaritano después del versículo 35.

dimidium sicle iuxta mensuram templi. Sicles viginti obolos habet. Media pars sicle offeretur Domino.

14. Qui habetur in numero, á viginti annis et supra, dabit pretium.

15. Dives non addet ad medium sicle, et pauper nihil minuet.

16. Susceptamque pecuniam, quae collata est á filiis Israël, trades in usus tabernaculi testimonij, ut sit monumentum eorum coram Domino, et propitietur animabus eorum.

17. Locutusque est Dominus ad Moysen, dicens:

18. Facies et labrum aeneum cum basi sua ad lavandum: ponesque illud inter tabernaculum testimonij et altare. Et missá aquá,

19. Lavabunt in ea Aaron, et filii eius manus suas ac pedes,

20. Quando ingressuri sunt tabernaculum testimonij, et quando accessuri sunt ad altare, ut offerant in eo thymiana Domino,

21. Ne fortè moriantur: legitimum sempiternum erit ipsi, et semini eius per successiones.

22. Locutusque est Dominus ad Moysen,

23. Dicens: Sume tibi aro-

arrreglo á la medida del templo<sup>13</sup>. El siclo tiene veinte óbolos<sup>14</sup>. Se ofrecerá pues medio siclo al Señor.

14. El que fuere comprendido en aquel censo, es decir, el que tuviere de veinte años arriba, dará este rescate.

15. El rico no dará mas que medio siclo, y el pobre no dará ménos.

16. Y el dinero que así recibieres, dado por los hijos de Israel, le destinarás á los usos del Tabernáculo del testimonio, para que esta oblation sirva de que el Señor se acuerde<sup>15</sup> de aquellos, y tambien de expiacion de sus almas.

17. Y el Señor habló á Moises, y le dijo:

18. Harás tambien una pila de bronce para lavar, puesta sobre una base, y la pondrás entre el Tabernáculo del testimonio y el altar de los holocaustos. Y echada agua en él,

19. Aaron y sus hijos se lavarán con ella las manos y los pies,

20. Cuando tuvieren que entrar en el Tabernáculo del testimonio, ó que acercarse al altar para ofrecer perfumes<sup>16</sup> al Señor.

21. No sea que se les castigue de muerte, como sucedería si entrasen sin ser purificados. Esta disposicion será eterna para Aaron y para todos los de su linage que deban sucederle.

22. Y el Señor habló á Moises,

23. Y le dijo: Coge aromas, esto es, el

13 Hebr. segun el peso del santuario.

Ibid. Hebr. parah, que valia cerca de 20 dineros (un octavo de real mejicano). El siclo valia cerca de 32 cuclios 6 dineros (en aproxima 4 dos y medio reales). El samaritano dice: el siclo del santuario es de veinte gerah; tales el siclo cuya mitad será ofrecida al Señor.

14 Vulg. lit. monumentum, que no se debe confundir con monumentum. Supr. xii. 14.

15 O segun el hebreo, para quemar allí lo que se debe consumir delante del Señor; lo cual se entiende del altar de los holocaustos de que se acaba de hablar en el versículo 18; de suerte que los sacerdotes debian lavarse no solo para entrar en el Tabernáculo donde estaba el altar de los perfumes, sino tambien para acercarse al altar de los holocaustos que estaba en el átrio.

Antes de la era cronológica vulgar 1491.

peso de quinientos siclos<sup>o</sup>, de la primera y mas excelente mirra, la mitad de este peso de cinamomo<sup>o</sup>, es decir, doscientos y cincuenta siclos, y otro tanto de caña aromatica<sup>o</sup>,

24. Quinientos siclos de canela<sup>o</sup>, al peso del santuario, y una medida de hin de aceite de olivas.

25. Harás de todo esto un oleo santo para las unciones, un perfume compuesto segun el arte de perfumeria.

26. Con él ungrás el Tabernáculo del testimonio y el Arca del testimonio<sup>o</sup>,

27. La mesa<sup>o</sup> con sus vasos, el candelero, y todo lo que sirve para su uso, el altar de los perfumes,

28. Y el de los holocaustos, y todo lo necesario para el servicio y el culto que debe tributarse alli al Señor y la pila con su base<sup>o</sup>.

29. Y santificarás todas estas cosas, y serán santas y sagradas. El que las tocare, siendo santo, será santificado de nuevo; mas el que las tocare, estando inmundo, será obligado á expiar su impureza<sup>o</sup>.

30. Ungirás á Aaron y á sus hijos, y los santificarás para que desempeñen santamente las funciones de mi sacerdocio.

† 23. El hebreo pone solo quinientos; mas por lo regular, se suple el nombre de siclo, como que era el peso mas comun.

Ibid. Hebr. de cinamomo aromático.

Ibid. El hebr. lo expresa.

† 24. Casia, canela ó casia. La misma palabra hebréa se halla en Ezequiel xxvii. 19, donde la Vulgata la traduce por stacte, mirra en lágrimas. Los Setenta la traducen por iris en este lugar y en Ezequiel. El historiador Josefo está por la traduccion de iris.

† 26. Hebr. del testimonio.

† 27. Es decir, la mesa de los panes de proposicion.

† 28. Estas últimas palabras están en el hebreo.

† 29. Esta es tambien una doble interpretacion de la misma expresion de que hablamos en el cap. xxix. 37. Será santificado por este contacto que dará nueva vida, tendrá necesidad de ser purificado por este contacto que manchará á los que no tuvieron derecho, ó fueren indignos de él. Algunos creen tambien que santificar significa aqui por antifrasis manchar; como si el Señor hubiera querido decir que el que tocara estas cosas sin tener derecho á ello, quedará manchado y reo de profanacion.

mata, primae myrrhae et electae quingentos siclos, et cinnamomi medium, id est, ducentos quinquaginta siclos, calami similiter ducentos quinquaginta.

24. Casiae autem quingentos siclos in pondere sanctuarij, olei de oliveti mensuram hin:

25. Faciesque unctionis oleum sanctum, unguentum compositum opere unguentarij.

26. Et unges ex eo tabernaculum testimonij, et arcam testamenti,

27. Mensamque cum vasibus suis, candelabrum, et utensilia eius, altaria thymiamatis,

28. Et holocausti, et universam suppellectilem quae ad cultum eorum pertinet.

29. Sanctificabisque omnia, et erunt Sancta sanctorum: qui tetigerit ea, sanctificabitur.

30. Aaron et filios eius unges, sanctificabisque eos, ut sacerdoti fungantur mi-

Antes de la era cronológica vulgar 1491.

hi. 31. Filiis quoque Israel dices: Hoc oleum unctionis sanctum erit mihi in generationes vestras.

32. Caro hominis non ungetur ex eo, et iuxta compositionem eius non facietis aliud, quia sanctificatum est, et sanctum erit vobis.

33. Homo quicumque tale composuerit, et dederit ex eo, alieno, exterminabitur de populo suo.

34. Dixitque Dominus ad Moysen: Sume tibi aromata, stacten et onycha, galbanum boni odoris, et thus lucidissimum, aequalis ponderis erunt omnia:

35. Faciesque thymiana compositum opere unguentarij, mixtum diligenter, et purum, et sanctificatione dignissimum.

36. Cumque in tenuissimum pulverem universa contuderis, pones ex eo coram tabernaculi testimonij, in quo loco apparebo tibi. Sanctum sanctorum erit vobis thymiana.

37. Tale compositionem non facietis in usibus vestros, quia sanctum est Dominum.

38. Homo quicumque fecerit simile, ut odore illius

31. Dirás de mi parte á los hijos de Israel: Este oleo que debe servir para las unciones, me será consagrado entre vosotros y entre vuestros hijos.

32. La carne del hombre no se ungerà con él, ni hareis otro de la misma composicion para vuestros usos, porque está santificado, y le considerareis como santo, y reservado al Señor, á cuyo servicio ha sido particularmente consagrado.

33. El que compusiere semejante oleo, y le diere á un extraño, que no sea del linage sacerdotal, será exterminado<sup>o</sup> de en medio de su pueblo.

34. Y el Señor dijo á Moises: Coge aromas, es decir, estacte, onix, y galbano oloroso, é incienso del mas trasparente, de cada cosa igual cantidad<sup>o</sup>.

35. Harás un perfume compuesto de todas estas cosas, segun el arte de perfumeria, que mezclado con esmero será un perfume muy puro y muy digno de serme ofrecido<sup>o</sup>.

36. Y despues de molidas, hasta que se reduzcan á polvo muy sutil, le pondrás por la tarde y por la mañana sobre el altar de los perfumes, delante del Tabernáculo del testimonio<sup>o</sup>, que es el lugar donde yo te me apareceré<sup>o</sup>. Este perfume será para vosotros santo y sagrado, y no le empleareis sino en mi culto.

37. No harás tal composicion para usos vuestros, porque está consagrado al Señor.

38. Cualquier hombre que la hiciere para tener el placer de percibir el olor,

† 33. Hebr. lit. será arrancado. Vease la nota sobre el Génesis, xvii. 14, ó la Dissertacion sobre los suplicios, ántes del libro de los Números, tom. iii.

† 34. La palabra hebréa an, que aqui se traduce por equalis, se conoce poco, pero los Setenta la tradujeron en este sentido, y en el la usa el idioma árabe.

† 35. Hebr. lit. será puro y santo. O segun el samaritano, será puro para el santuario. La conjuncion et, no está en el hebreo, y el siríaco supone que en lugar de vaps, et sanctum, se leia LABS, sanctuarium.

† 36. Hebr. delante del Arca del Testimonio en el Tabernáculo del testimonio. Supr. † 6.

Ibid. El hebreo pone aqui por tercera vez aoon, conseruam, en cuyo lugar los Setenta leyeron aoon, apparebo, como dice la Vulgata. Supr. † 6 y xxix. 42.

percerá' de en medio de su pueblo. perfruatur, peribit de popu-  
lis suis.

✠ 30. Hebr. sera arrancado. *Supr.* ✠ 33.

CAPITULO XXXI.

Beseleel y Ooliab son destinados por Dios á trabajar en el Tabernáculo. Leyes sobre el ébado. Las dos tablas de la ley dadas á Moisés.

1. Y el Señor habló á Moisés, dicién-  
dole:

2. Yo he llamado expresamente á Be-  
seleel, hijo de Uri, que es hijo de Hur de  
la tribu de Juda'; y le he escogido para  
ejecutar lo que te he mandado hacer;

3. Y le he llenado del espíritu de  
Dios', de sabiduría, de inteligencia y de  
ciencia para toda clase de obras,

4. Para inventar todo lo que el arte  
puede hacer con el oro, la plata, el bronce,

5. El mármol, las piedras preciosas'  
y todas las diversas maderas.

6. Le he dado por compañero á Ooliab,  
hijo de Aquisamec, de la tribu de Dan;  
y he infundido la sabiduría en el cora-  
zon de todos los artesanos hábiles, para  
que hagan bajo la dirección de aquellos  
todo lo que te he mandado hacer;

7. El Tabernáculo de la alianza', el  
Arca del testimonio, el propiciatorio que  
está sobre ella, y todo lo que debe servir  
en el Tabernáculo';

8. La mesa con sus vasos, el can-  
delero que debe ser de oro purísimo', to-

1. Locutusque est Do-  
minus ad Moysen, dicens:

2. Ecce, vocavi ex nomi-  
ne Beseleel filium Uri fi-  
lij Hur de tribu Iuda,

3. Et implevi eum spiritu  
Dei, sapientiá, et intelligen-  
tiá, et scientiá, in omni o-  
pere,

4. Ad excogitandum quid-  
quid fabrefieri potest ex  
auro, et argento, et aere,

5. Marmore, et gemmis,  
et diversitate lignorum,

6. Dedique ei socium Oo-  
liab filium Achisamech de  
tribu Dan. Et in corde o-  
mnis erudití posui sapien-  
tiam: ut faciant cuncta  
quae praecepi tibi,

7. Tabernaculum foede-  
ris, et arcam testimonij, et  
propitiatorium, quod super  
eam est, et cuncta vasa  
tabernaculi,

8. Mensamque et vasa  
eius, candelabrum purissi-

✠ 2. Hur, abuelo de Beseleel, parece que es el mismo de que se habló en el cap. xvii. ✠ 10.  
✠ 3. Dif. de un espíritu divino, es decir, superior, excelente. En el estilo de los Hebreos, montañas divinas, son las montañas muy elevadas, y cedros divinos, los cedros muy altos.  
✠ 5. Marmore et gemmis. San Gerónimo ha tomado en este lugar la palabra hebreo que significa *usis piedra*, por toda clase de mármol y de piedras preciosas; pero la construcción de la frase hebrea determina claramente esta palabra á las piedras preciosas que se engastan en oro ó plata.  
✠ 7. Hebr. dif. del testimonio. Véase la nota sobre el cap. xxxii. ✠ 7.  
*Ibid.* Vasa se toma por toda clase de cosas, como las mesas, los velos, las tallas y los instrumentos.  
✠ 8. El candelero puro. No se sabe por qué se ha dado este epíteto al can-

mum cum vasis suis et al-  
taria thymiamatis,

9 Et holocausti, et omnia  
vasa eorum, labrum cum  
basi sua,

10. Vestes sanctas in mi-  
nisterio' del sumo sacerdote Aaron  
et filius eius, ut fungantur  
officio suo in sacris:

11. Oleum unctionis, et  
thymiana aromatum in  
Sanctuario, omnia quae  
praecepi tibi, facient.

12. Et locutus est Domi-  
nus ad Moysen, dicens:

13. Lóquere filiis Israel,  
et dices ad eos: Videte ut  
sabbatum meum custodiatis:  
quia signum est inter  
me et vos in generationi-  
bus vestris: ut sciatis quia  
ego Dominus, qui sanctifi-  
co vos.

14. Custodite sabbatum  
meum, sanctum est enim  
vobis: qui polluerit illud,  
morte morietur: qui fece-  
rit in eo opus, peribit ani-  
ma illius de medio pepuli  
sui.

15. Sex diebus facietis  
opus: in die septimo sab-  
batum est, requies sancta  
Domino: omnis qui fecerit  
opus in hac die, morietur.

dos sus utensilios, el altar de los per-  
fumes,

9. Y el altar de los holocaustos con  
todos sus' vasos; y la pila con su base;

10. Las vestiduras santas destinadas  
al ministerio' del sumo sacerdote Aaron  
y sus hijos, para que esten revestidos con  
ornamentos sagrados como ejerzan las  
funciones sacerdotales;

11. El oleo de la unción y el perfu-  
me aromático que debe servir en el san-  
tuario. Las personas dichas ejecutarán  
todo lo que te he mandado hacer.

12. Y el Señor' habló á Moisés, di-  
ciéndole:

13. Habla á los hijos de Israel, y di-  
les: Aunque debéis ser muy diligentes en  
hacer todo lo que os he prescrito para  
mi Tabernáculo, tened sin embargo' gran  
cuidado de observar mi sábado; porque  
esta es la señal que yo he establecido  
entre mi y vosotros, y que debe pasar  
á vuestros hijos, para que sepais que yo  
soy el Señor que os he criado por mi  
poder, y que os santifico por mi gracia  
y por mi espíritu.

14. Observad mi sábado, porque de-  
be ser santo para vosotros; el que le vio-  
lare, será castigado de muerte. Si algu-  
no trabajare en este día, perecerá' de  
en medio de su pueblo.

15. Trabajareis durante los seis días;  
pero el séptimo día es el sábado y el  
descanso consagrado al Señor. El que  
trabajare en este día será castigado de  
muerte.

deleró mas bien que á los otros muebles del Tabernáculo, que debían ser todos pu-  
ros. Acaso deberia leerse como en el cap. xxxv. 14. *candelabrum luminis*, que nusa-  
tra Vulgata traduce por *candelabrum ad luminaria sustinenda*. Es decir, que en la-  
gár de *struam, parum*, se hubiera podido leer *struam, luminis*.  
✠ 9. Hebr. sus vasos.  
✠ 10. En el hebreo se lee *usad*, palabra desconocida, en lugar de *usar, ministri-  
rii*, que se lee en el samaritano. Véase el cap. xxxix. 1.  
✠ 12. En el hebreo se lee *viam, et dixit*, en lugar de *videt, et locutus est*,  
que se lee en el samaritano.  
✠ 13. Este es el sentido de una partícula que se expresa en el hebreo, y que  
mucha la relación de lo que sigue con lo que precede.  
✠ 14. Hebr. lit. su alma será arrancada. Véase la *Disertacion sobre los suplicios*,  
antes del libro de los Números, tom. iii.